

CONCURSO IDEA DE NEGOCIO – BASES

RUMBO AL BICENTENARIO – ATE 2021

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

CONCURSO IDEA DE NEGOCIO – BASES

RUMBO AL BICENTENARIO – ATE 2021

La Municipalidad Distrital de Ate, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, convoca al Concurso denominado: “Idea de Negocio”, con el propósito de estimular y fomentar los PROYECTOS EMPRESARIALES, así como favorecer la divulgación de los nuevos emprendimientos socio-económico e innovación empresarial.

LO QUE NOS MOTIVA

Conmemorar el año del Bicentenario del Perú 2021 y del distrito de ATE, promoviendo el desarrollo económico local movilizándolo desde abajo las experiencias emprendedoras, conocimientos e inteligencias instaladas en el ámbito local, de tal modo participar y contribuir al cambio de época en que se encuentra la humanidad, las nuevas tendencias del mercado global con un vigoroso nuevo sector emprendedor de economía social, solidaria y autogestionaria, que junto al sector privado y público garanticen un Perú con bienestar para todos.

El convencimiento de que sólo podremos enfrentar la crisis socio-económica local agudizada por la pandemia del coronavirus, trabajando desde el impulso de la “economía social y solidaria” con pequeñas y microempresas, cooperación y solidaridad con las instituciones, empresas privadas y públicas y organizaciones populares.

La necesidad de visibilizar y agradecer como ciudad a aquellas personas que en defensa de la economía familiar vienen trabajando sin descanso para enfrentar esta crisis de diferentes maneras.

EL PROPÓSITO

En el contexto de la grave crisis económica-social y sanitaria que vive el país y que se expresa trágicamente en lo local, se busca identificar y compartir las mejores respuestas ciudadanas generadoras de ingresos, empleos en pequeñas y microempresas de economía social, solidaria y autogestionaria, impulsadas desde la lógica de la cooperación y la creación de alianzas con otras instituciones, empresas privadas y públicas y organizaciones populares.

Juntos en una estrategia de Pacto Local ante la crisis del sistema y la pandemia, es posible avanzar frenando los contagios del covid-19 y construyendo un tercer sector de economía local, desafío que en el Bicentenario del Perú 2021 tenemos como seres humanos.

PODRÁN POSTULAR

Organizaciones populares, líderes vecinales, pequeñas y microempresas locales formales, emprendimientos individuales o cooperativos, iglesias, universidades, ONGs.

LANZAMIENTO

26/04

CONVOCATORIA

Se trata de una convocatoria abierta a iniciativas económicas individuales o colectivas entre dos o más actores; las propuestas pueden estar en cualquier etapa (proyecto, investigación y/o ejecución). Asimismo, las propuestas deben coadyuvar a afrontar la difícil situación económica a causa del COVID-19, aumentando la capacidad de respuesta del distrito de Ate.

CATEGORÍAS DE POSTULACIÓN

Existen 4 categorías dentro de las cuales se puede postular.

- Iniciativas que apoyan a personas en situación de pobreza
- Iniciativas que contribuyen a hacer frente a la urgencia alimentaria
- Iniciativas que aportan al bienestar físico, emocional y mental
- Iniciativas que apoyan al comercio local y el empleo

ENCUENTRO LOCAL DE ECONOMÍA SOCIAL

Como evento de cierre de la convocatoria, en el mes de julio realizaremos un Encuentro Local del Sector de Economía Social y Solidaria, con el fin de intercambiar experiencias sobre las mejores prácticas y aprendizajes, de modo que aprendamos juntos y podamos replicarlas.

En este Encuentro Local expondrán las 4 iniciativas seleccionadas previamente por un jurado, siendo un espacio de reconocimiento público al valor del trabajo autogestionario.

FERIA LOCAL DE ECONOMÍA SOCIAL

Todas las iniciativas empresariales presentadas podrán participar en la Feria Local de Economía Social que organiza la Municipalidad en conmemoración al Bicentenario del Perú 2021 el 28 de julio y del distrito de Ate el 04 de agosto

CONDICIONES

Jurado

El jurado de los premios será quien adopte la decisión final de la candidatura premiada en cada una de las categorías y estará constituido por un representante de cada una de las siguientes instituciones: universidad, organización no gubernamental y Ministerio de la Producción.

Todos los miembros del jurado tienen voz y voto, a excepción del secretario que será de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad.

CONCURSO IDEA DE NEGOCIO – BASES

En cualquier caso, no procede recurso ni apelación contra la decisión del jurado.

Calendario

Inscripciones:	28 de mayo al 15 de junio
Taller en formulación de proyectos:	04 de junio
Presentación y valoración de candidaturas:	16 junio al 25 de junio
Encuentro virtual con los participantes:	16 de julio
Exposición de finalistas:	26 al 29 de julio
Premiación:	4 de agosto

Premios

Los ganadores recibirán una figura conmemorativa diseñada en exclusiva para estos Premios y capital de trabajo para su fortalecimiento empresarial como reconocimiento de la Municipalidad al trabajo desarrollado. Estos premios son entregados en el acto central el 04 de agosto de 2021.

Criterios de Evaluación

En cada una de las categorías, el jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos relacionados con las diferentes candidaturas:

1. Historia de la iniciativa empresarial e impacto en la generación de empleos e ingresos.
2. Nivel de organización de la administración, producción, ventas, teletrabajo
3. Utilización de tecnologías, aparatos tecnológicos y/o aplicativos vía Smartphone
4. Aporte al medio ambiente y/o desarrollo sostenible

Órgano Ejecutor:

Gerencia de Desarrollo Económico / Sub Gerencia de Promoción, Formalización Empresarial y Turismo

Órgano Asistencia Técnica:

Sub Gerencia de Cooperación Nacional e Internacional